



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo pesar por el fallecimiento de José Francisco “Pepe” Santa María, destacado dirigente sindical y exsecretario general del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH), referente del movimiento obrero organizado y luchador incansable por los derechos de los trabajadores.

Gisela Marziotta
Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

José Francisco "Pepe" Santa María fue uno de los principales referentes históricos del sindicalismo argentino en el sector de los trabajadores de edificios. Como joven militante peronista y proveniente de la industria frigorífica, ingresó al SUTERH en 1961 y, desde entonces, desarrolló una militancia activa, comprometida con los ideales del peronismo y la justicia social. En 1970 fue electo delegado, y en 1975 asumió como secretario gremial del sindicato¹.

Desde ese rol impulsó reivindicaciones fundamentales para los trabajadores, como la jornada laboral de ocho horas, mejoras en los descansos semanales, y el reconocimiento pleno de derechos laborales para los encargados de edificios, logros que se cristalizaron en la ley 21.239.

Durante la última dictadura cívico-militar, integró la agrupación "2 de Octubre", espacio de resistencia gremial que fue objeto de persecuciones y represalias. En 1982 fue expulsado del sindicato por su defensa inquebrantable de los intereses de los trabajadores.

Con el retorno de la democracia, encabezó la lista Azul y Blanca, que triunfó en las elecciones del 1° de septiembre de 1985. Desde entonces, y hasta el fin de su vida, lideró una etapa de fortalecimiento institucional del SUTERH y de su proyección nacional a través de la Federación Argentina de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (FATERYH).

Bajo su conducción se pusieron en marcha importantes políticas de bienestar para los afiliados: la recuperación de la Obra Social OSPERYH, la creación de centros de formación profesional, institutos educativos, colonias infantiles y espacios recreativos en todo el país.

¹ https://suterh.org.ar/nuestra-historia/?utm_source=chatgpt.com



H. Cámara de Diputados de la Nación

Pepe Santa María fue un dirigente comprometido con la unidad del movimiento obrero y un defensor permanente del protagonismo de los trabajadores en la vida democrática argentina. Su legado perdura en las conquistas gremiales y sociales que supo construir a lo largo de más de cinco décadas de militancia.

Por todo ello, solicitamos a las diputadas y diputados que acompañen el presente proyecto de declaración.

Gisela Marziotta
Diputada Nacional